

## Gobierno ingresa proyecto para ampliar el subsidio eléctrico: llegaría a 4,7 millones de familias

**T**ras una semana de retraso, el ministro de Energía, Diego Pardow, anunció el ingreso del proyecto que buscará triplicar el subsidio eléctrico para así llegar a más familias y mitigar los impactos del alza en las cuentas de la luz.

La noticia se enmarca en el proceso de caducidad de la concesión de Enel, la entrega de compensaciones a clientes de diversas empresas de distribución, la arremetida del Ser-nac para que también se compense vía Ley del Consumidor pero, sobre todo, los esfuerzos para mitigar la próxima alza en las tarifas eléctricas en octubre.

De esta forma, en la sede del Congreso en Santiago el ministro Pardow, presentó a la Mesa Técnica Asesora de Energía el proyecto que buscará triplicar el subsidio eléctrico, llegando a 4,7 millones de familias y en paralelo reducir el costo total de la energía en nuestro país.

Inicialmente, el Gobierno apuntaba a alcanzar 1,5 millones de hogares en la primera etapa del subsidio, cifra que fue superada hasta los 1,6 millones.

El llamado del ministro fue directo hacia el Congreso: discutir con la celeridad que requiere dicha iniciativa, fijándose como meta que pueda ser aprobada en octubre, cuando está calendarizada la siguiente alza.

A petición de parlamentarios, el proyecto también incorpora aumentos en las multas y compensaciones que deberán pagar las empresas por lo que fueron las interrupciones

prolongadas en el suministro a partir del 1 de agosto.

Sumado a eso, el ministro Pardow agregó que respondiendo al debate de fondo, también se incorporaron Planes de Acción para que las empresas inviertan y respondan con la seriedad que exigen este tipo de situaciones.

“Uno de los problemas que enfrentamos es que nuestro sistema regulatorio únicamente sanciona cuando hay incumplimientos en los resultados de entrega de electricidad, pero no hay un mecanismo para fomentar inversiones o planes de emergencia obligatorios”, señaló el ministro de Energía.

El presidente de la Comisión de Minería y Energía del Senado, Juan Luis Castro, hizo un llamado inverso, pidiendo a la ciudadanía estar atentos a sus boletas por lo que implicará “un tobogán” de compensación y alzas.



“Todo esto debe estar en la retina de la gente desde ya, porque hay un tobogán, digámoslo así, de movimientos tarifarios que vienen a contar de septiembre: por un lado, están los descuentos respectivos por compensación, y posteriormente desde octubre, alzas que esperamos se mitiguen y coincidan con la aprobación de ampliación del subsidio”, dijo Castro.